

ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° LI-CECyTEV-DA-002-19 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VALES DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES ADSCRITAS AL CECyTE VERACRUZ

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 9:00 horas del día 20 de Noviembre del año 2019, en las instalaciones de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, sita en la Calle de Manuel R. Gutiérrez N° 12, Colonia del Maestro, C.P. 91030; reunidos por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz el C. L.C. **Pedro Alvarado Cadena**, Director Administrativo; la C. L.C. **Lizeth del Carmen Escobar Alonso**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; la C. L.C. **Ana Iris Hernández López**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; el C. Lic. **Enrique Alonso Miguel**, Asesor Jurídico y Apoderado Legal; el C. M.T.I. **Mario Fernández Durán**, Jefe de la Oficina de Servicios Generales; reunidos con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Fallo de la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° LI-CECyTEV-DA-002-19 relativa a la "Adquisición de Vales de Combustible para las Unidades Vehiculares adscritas al CECyTE Veracruz".-----

Primero.- Que con fundamento en el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como la Cláusula Tercera de las Bases de la Licitación, el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se programó para el día 15 de Noviembre a las 13:00 horas, por lo que se contó con la presencia de dos representantes del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de acuerdo con el oficio N° OIC/SEV/DFP/3692/2019 de fecha 11 de Noviembre del año en curso, la Titular del Órgano Interno de Control L.N.I. **Sofía Ramírez Martínez**, designó a los C. L.E. **Rebeca Gorrochotegui Salas** y Lic. **Federico Rodríguez Arellano**; para asistir y asesorar en este Acto de Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones.-----

Segundo.- Se hace constar que en el acto de presentación y apertura de proposiciones no se recibieron sobres en forma personal ni a través de correo certificado o servicio de mensajería alguno en la fecha y hora límite para su recepción siendo las 12:00 horas del día 15 de Noviembre del año 2019, así mismo al momento de inicio de este acto no se presentó representante alguno de los licitantes invitados por lo que no se contó con propuestas que aperturar y evaluar.-----

Tercero.- Con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 78 de su Reglamento; se procedió a declarar **DESIERTA** la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas-----



N° LI-CECyTEV-DA-002-19 relativa a la Adquisición de Vales de Combustible para las Unidades Vehiculares adscritas al CECyTE Veracruz.-----

Cuarto.- Por lo antes señalado y con fundamento en lo previsto en el párrafo segundo de la fracción V del artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procederá a llevar a cabo un estudio de mercado para adjudicar de forma directa la Adquisición de Vales de Combustible para las Unidades Vehiculares adscritas al CECyTE Veracruz, con la finalidad de cubrir las necesidades de combustible para el debido cumplimiento de las actividades institucionales. -----

-----**CIERRE DE ACTA**-----

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las 9:20 horas del mismo día de su inicio, siendo firmada al margen y al calce todas sus fojas, por las personas que en ella intervinieron y para los efectos legales correspondientes.-----

-----**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**-----



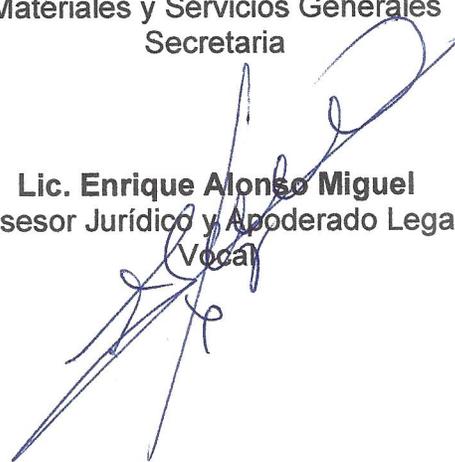
L.C. Pedro Alvarado Cadena
Director Administrativo
Presidente



L.C. Lizeth del C. Escobar Alonso
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales
Secretaria



L.C. Ana Iris Hernández López
Jefa del Departamento
de Recursos Financieros
Vocal



Lic. Enrique Alonso Miguel
Asesor Jurídico y Apoderado Legal
Vocal



M.T.I. Mario Fernández Durán
Jefe de la Oficina de
Servicios Generales
Vocal

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° LI-CECyTEV-DA-002-19 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019.

